

3



0245

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
I LEGISLATURA

LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA  
05 NOV. 2018  
*Beatriz Navarrete*  
13:20

ACTA DE LA SESION DEL DIA MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, con un asistencia de 45 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. La Presidencia informó que se recibió una solicitud para sustituir el punto enlistado en el numeral 15 de la orden del día; asimismo, la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitó la inclusión de una efeméride, se aprobó en votación económica y se agregó al orden del día. En votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 24 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público tres solicitudes de ampliación de turno para los siguientes efectos: uno para emitir opinión a la iniciativa con proyecto de decreto presentada por el Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dicha iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Movilidad Sustentable; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, se turnó a la misma para efectos de opinión. La segunda solicitud para efectos de emitir dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, que presento el Diputado Armando Tonatihu González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dicha iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, se turnó a las mismas para efectos de dictaminación. La tercera solicitud para efectos de emitir dictamen a un punto de acuerdo presentado en la sesión del 30 de octubre del presente año por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, dicha iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Movilidad Sustentable y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, se turnó a la misma para efectos de dictaminación.

*Wagner*  
*Hoboc*  
*PPN*  
05-11-18  
01:54

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y de la Ley Procesal Electoral para la Ciudad de México. La Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo

PRJ  
Luz 18  
05-11-18  
13:20

*Alejandra Salceda*  
05-11-18  
13:15

*Cecilia* 510  
5-NOV. 2018  
1:00 H.a.

1 *Poly Flores*  
5-11-18  
1:31

*Recibi* 13:20  
5/11/18  
*Jed*

Parlamentario del Partido del Trabajo, solicitó suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, la de Asuntos Político Electorales y con opinión de la de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Régimen Patrimonial del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Alcaldías y Límites Territoriales

Como siguiente punto, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y diversos de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. El Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a nombre de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, para fundamentar el dictamen.

El Presidente, concedió el uso de la tribuna a los Diputados: María Guadalupe Aguilar Solache, Mauricio Tabe Echartea, Leonor Gómez Otegui y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, para razonar su voto. Enseguida, el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, pidió la reserva del Artículo 39 para discutirse en lo particular. Acto seguido el Presidente solicitó a la Secretaria, recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular, con 55 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen.

La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para el desahogo de la reserva. Al no aprobarse en votación económica, quedó firme el dictamen y se solicitó en votación nominal recoger la votación, con 55 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y diversos de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. El Presidente instruyó que se envíe al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

A continuación, el Presidente informó que se recibió un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al calendario de comparecencias de las personas titulares de diversos órganos de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México ante el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio; asimismo, solicitó a la Secretaria dar lectura al acuerdo; en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, quedando el Pleno debidamente enterado, enseguida la Presidencia instruyó notificarlo a todas y todos los Diputados, así como a la Coordinación de Servicios Parlamentarios.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Martín Padilla Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta a las personas titulares de las 16 alcaldías a seguir los presentes lineamientos para la integración de la silla ciudadana en las sesiones ordinarias de los concejos y proceder a emitir el reglamento respectivo. El Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hizo uso de la palabra desde su curul y solicitó suscribir el punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda inicie los procedimientos administrativos correspondientes para efectos de ordenar el retiro de casetas telefónicas que no cuenten con el dictamen técnico positivo emitido por esa dependencia, así como el permiso temporal revocable que otorga la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, lo anterior con independencia de que las empresas propietarias de dichos bienes cuenten con el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para establecerse, operar y explotar la telefonía pública. El Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente informó que los puntos enlistados en los numerales 11 y 13 del orden del día fueron retirados.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución sobre asentamientos humanos irregulares. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, relativo a la aplicación de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Seguridad Pública, Raymundo Collins Flores, a que se dé estricto cumplimiento a la ejecutoria de los laudos y condenas de los expedientes 594/2010, 1598/2010, 669/2013 y 691/2013 que favorecen a los 1 mil 478 agremiados del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal y que remita un informe detallado a esta Soberanía sobre el cumplimiento de dichas condenas. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Como siguiente punto, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Evelyn Parra Álvarez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México para que informe sobre los Títulos de Fosas en Perpetuidad en cementerios públicos en la Ciudad de México, en específico el número de regularizaciones y cambio de titulares que se ha dado en el presente sexenio, así como el número de Títulos de Fosas a Perpetuidad que se han revocado y bajo qué supuestos. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ernestina Godoy Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que el Congreso de la Ciudad de México adopte un programa de austeridad, racionalidad y eficiencia del gasto de los recursos públicos, que permita generar ahorros y disminuir el presupuesto asignado al Poder Legislativo. La Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que se aprobó por la promovente. Los Diputados: Mauricio Tabe Echartea, Eduardo Santillán Pérez y Víctor Hugo Lobo Román, solicitaron el uso de la tribuna para hablar del mismo tema. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otra parte, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a los titulares de la Dirección General del Metro, a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública, todos de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias sancionen conforme a derecho al conductor del tren que presuntamente abusó sexualmente de dos menores de edad y se lleve a cabo la reparación del daño causado el pasado 28 de octubre en la estación Lomas Estrella de la Línea 12. Las Diputadas Leticia Esther Varela Martínez y Leticia Estrada Hernández, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Secretaría de Protección Civil y a la Secretaría de Gobierno, ambas de la Ciudad de México, emitan la declaratoria de emergencia en la Alcaldía de Milpa Alta derivado de la tormenta registrada el pasado viernes 26 de octubre de 2018. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México que mantenga la presencia de elementos policiales para mantener el orden público en las inmediaciones del Deportivo San Juan Tlihuaca, ubicado en la calle de Manuel Salazar colonia Providencia en la Demarcación Territorial de Azcapotzalco, para evitar que se propicien nuevos enfrentamientos entre los vecinos y grupos de choque. Los Diputados: Ana Cristina Hernández Trejo, Eleazar Rubio Aldarán y Paula Andrea Castillo Mendieta,

solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un posicionamiento con relación a los hechos violentos suscitados el día 30 de octubre de 2018 en las inmediaciones del Deportivo San Juan Tliluaca. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar un pronunciamiento sobre la ubicación del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México y sus temas financieros. Los Diputados: Fernando José Aboitiz Saro, Jorge Triana Tena, Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Eleazar Rubio Aldarán y María Guadalupe Chavira de la Rosa, solicitaron el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Inmediatamente, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una efeméride sobre el 31 de octubre como el *Día Mundial de las Ciudades*. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una efeméride sobre el 3 de octubre relacionada con el natalicio 145 de Francisco I. Madero, Presidente de México de 1911 a 1913. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con treinta minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes seis de noviembre del año dos mil dieciocho, a las nueve horas.